

Bases Festival de la Voz Semana Alhuína 2018

- 1.- Edad mínima de participación, 15 años.
- 2.- Debe representar a alguna localidad de Alhué, comuna o provincia del país.
- 3.- Las canciones pueden ser de algún intérprete o cantante conocido. El participante debe disponer de la música (CD ó Pendrive).
- 4.- Se aceptarán canciones inéditas, pero no se ponderará lo inédito, además deberá presentar partitura musical.
- 5.- Los participantes podrán ser acompañados con:
 - Pistas (provistas por el participante)
 - Instrumentos propios
- 6.- El viernes 23 de febrero se realizará un ensayo a las 16:00 horas en el Parque Comunal. Habrá una preselección de canciones y posterior sorteo para el orden de las canciones en competencia.
- 7.- El certamen se realizará los días viernes 23, sábado 24 (primera clasificación, según la cantidad de participantes) y domingo 25 de febrero (final), a las 22:30 horas aproximadamente. Se solicita puntualidad.
- 8.- El jurado estará compuesto por personas idóneas, quienes tendrán la responsabilidad absoluta del certamen.
- 9.- Las canciones serán evaluadas a través de una pauta con nota de 1 a 7.
- 10.- Premios:
 - Primer lugar: \$200.000.-
 - Segundo lugar: \$150.000.-
 - Tercer lugar: \$100.000.-
- 11.- Los clasificados obtendrán una credencial única e intransferible que les permitirá su acceso al Parque Comunal los días que dure el evento. Dicha credencial deberá ser presentada al ingreso al recinto, las que serán retenidas por las personas de portería y que serán devueltas al momento de retirarse del establecimiento, o en su defecto, por la persona a cargo del Festival de la Voz, la que es designada por el Municipio.
- 12.- No se cobrará por inscripción.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ